

**PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA
COMUNIDAD DE MADRID**

**CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD
HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESÚS**

ANUNCIO

Resolución de 26 de marzo del 2019, de la *Gerencia del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús*, por la que se hace pública la convocatoria de licitación del expediente denominado “**SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA LA COCINA DEL HOSPITAL**”

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Infantil Universitario Niño Jesús
CIF. nº Q2877003J
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros-Contrataciones
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Hospital Infantil Universitario Niño Jesús
 - 2. Domicilio: Avda. Menéndez Pelayo, 65
 - 3. Localidad y código postal: Madrid 28009
 - 4. Código NUTS: ES300
 - 5. Teléfono: 91 503 59 00 (Ext:347), Fax: 91 409 33 96
 - 6. Correo electrónico: contrataciones.hnjs@salud.madrid.org
 - 7. Dirección de Internet del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. “PERFIL DEL CONTRATANTE”: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: según lo establecido en la en el artículo 138.3 de la LCSP y en el pliego de cláusulas administrativas particulares de este contrato, finalizando dicho plazo el 12 de abril de 2019.
- d) Número de expediente: **SUMI-2019-008-PA**

2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para su acceso libre, director completo y gratuito: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida: Administración Pública. Sanidad

4. Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar otra forma de contratación conjunta S/N: NO.

5. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: “Suministro equipamiento para la cocina del Hospital”.
- c) División por lotes y número: No.
- d) Lugar de ejecución:

Hospital Infantil Universitario Niño Jesús Domicilio:
Avenida Menéndez Pelayo, 65 Localidad y código
postal: Madrid, 28009

- e) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: *La entrega, instalación y puesta en marcha de los equipos se llevará a cabo cuando lo permita el estado de la obra civil de remodelación de la cocina que se ejecutará en paralelo. La totalidad de los equipos deberán estar fabricados y en poder del ofertante con la fecha máxima del 15*



de julio. El hospital comunicará al adjudicatario la fecha de comienzo de instalación con al menos una semana de antelación. El plazo de instalación de los equipos no podrá exceder de 15 días naturales

- f) Admisión de prórroga: No
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No
- h) Sistema dinámico de adquisición: No
- i) CPV: 42210000-1
- j) Compra pública innovadora: No

6. Tramitación y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: **Ordinaria**.
- b) Procedimiento: **Abierto, pluralidad de criterios**.
- c) Subasta electrónica: **NO**.

7. Valor estimado del contrato: 700.000,00 euros

8. Presupuesto base de licitación:

Presupuesto Base Imponible	I.V.A.	Total presupuesto base de licitación	Plazo de ejecución
700.000,00 euros	147.000,00 euros	847.000,00 euros	<i>El plazo de instalación de los equipos no podrá exceder de 15 días naturales</i>

9. Admisión prohibición de variantes SI/NO: NO procede.

10. Calendario para la prestación de los servicios: No procede.

11. Garantías exigidas:

- Provisional: No procede.
- Definitiva: Si, 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (I.V.A. excluido).

12. Requisitos específicos del contratista: ver apartado 6 de la cláusula primera del PCAP.

a) Solvencia económica, financiera, técnica y profesional:

- Artículo 87.1.a) de LCSP:

Criterios de selección: Los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocios, que referido al año de mayor volumen de negocio de los últimos tres concluidos, deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato.

Número de lote	Criterio de selección
UNICO	1.050.000'00€

Si por razones justificadas el licitador no está en condiciones de presentar la referencia solicitada, podrá acreditar su solvencia mediante:

- Artículo 87.1.c) de LCSP:

Criterios de selección: Patrimonio neto al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de aprobación de cuentas anuales por importe igual o superior a una anualidad del presupuesto máximo de licitación.

b) Solvencia técnica y profesional:

- Artículo 89.1.a) del LCSP



Criterios de selección: Relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante la presentación de un mínimo de tres certificados dentro de los últimos tres años, indicando importes, expedidos o visados por el órgano competente.

Si por razones justificadas documentalmente (ausencia de actividad en todos o alguno de los tres últimos ejercicios fiscales) un empresario no puede facilitar la declaración exigida, en los párrafos anteriores, la acreditará mediante cualquiera de los siguientes medios:

- Artículo 89.1.e) de la LCSP:

Muestras, descripciones y fotografía de los productos a suministrar.

- Artículo 89.1.f) de la LCSP:

Certificaciones establecidas por institutos o servicios oficiales u homologados encargados del control de calidad y que acrediten la conformidad de artículos bien identificados con referencia a ciertas especificaciones o normas.

- c) Otros requisitos específicos: Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
d) Contratos reservados: No.

13. Si procede, indicación de si:

- a) Se aplica un acuerdo marco SI/NO: NO
b) Se aplica un sistema dinámico de adquisición SI/NO: NO
c) Se utiliza una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación) SI/NO: NO

14. Procedimiento susceptible de recurso especial en materia de contratación: Si procede

En caso afirmativo, puede presentarse el escrito de interposición en:

- El registro del órgano de contratación, en el domicilio indicado en el punto 1, o bien,
- El registro del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, competente para su resolución (sito en Carrera de San Jerónimo, 13-1ª planta. 28014 Madrid)

15. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos:

Criterios	Ponderación
Costes	55
Evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas	10
Evaluables con juicio de valor	35

16. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: **24 de abril de 2019.**
b) Modalidad de presentación:
Se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación S/N: **SI**
- Presentación electrónica accediendo a la plataforma electrónica de contratación pública de la Comunidad de Madrid en la URL: https://gestiona6.madrid.org/nx02_licita
 - En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL <http://www.madrid.org/contratospublicos>) se ofrece la información



necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse **Nuevo Licit@**).

- c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: **2 meses contados a partir de la apertura de las proposiciones económicas.**

17. Cuando se trate de procedimientos abiertos, apertura de ofertas:

a) Documentación técnica relativa a criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor:

- Dirección: Hospital Infantil Universitario Niño Jesús. Avda. Menéndez Pelayo, 65
- Localidad y código postal: Madrid-28009
- Fecha, hora y lugar de la apertura de las plicas: **29 de abril de 2019, a las 10:00 en el Decanato (Planta Baja) del Hospital.**

b) Documentación técnica relativa a criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas y proposiciones económicas:

- Dirección: Hospital Infantil Universitario Niño Jesús. Avda. Menéndez Pelayo, 65
- Localidad y código postal: Madrid-28009
- Fecha, hora y lugar de la apertura de las plicas: **10 de mayo de 2019, a las a las 12:00 en el Decanato (Planta Baja) del Hospital.**

18. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: castellano

19. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario, según se especifica en el apartado 23, cláusula primera del Pliego de Cláusulas Administrativas, importe máximo estimado es de 1.500,00 euros.

20. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 26 de marzo de 2019.

21. Otras informaciones: No.

Madrid, a 26 de marzo del 2019- El Director-Gerente, César Adolfo Gómez Derch,

EL DIRECTOR GERENTE,

César Adolfo Gómez Derch



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **0890287395354050244949**